

Guayaquil, Marzo 04 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúpleme en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa PUBLIMOVIL S.A., he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.009, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,

Marcela Coello Solís

Marcela Coello Solís

COMISARIO

